

Pachuca de Soto, Hidalgo; 6 de noviembre de 2025

Diputada propone crear la Ley del Servicio Profesional Municipal de Carrera para el Estado de Hidalgo

En sesión ordinaria, la diputada **María del Rosario Guerrero Martínez** (Morena) propuso la iniciativa por la que se crea la Ley del Servicio Profesional Municipal de Carrera para el Estado de Hidalgo, a fin de que el ingreso, permanencia, capacitación, promoción y evaluación de los servidores públicos municipales se realicen con criterios de mérito, capacidad, igualdad de oportunidades y profesionalización. Con ello, se busca fortalecer la estabilidad laboral, la transparencia administrativa y la eficiencia en la prestación de los servicios a la ciudadanía, asegurando continuidad institucional más allá de los cambios de administración.

Asimismo, la ley pretende generar un marco normativo que permita a los ayuntamientos consolidar una administración pública profesional y estable, orientada a resultados y al servicio de la comunidad, garantizando que la capacitación y evaluación periódica de los servidores públicos sean instrumentos efectivos para elevar la calidad de la gestión municipal.

Otras iniciativas

Armonización de la definición de trata de personas

El diputado **José Luis Rodríguez Higareda** (Morena) presentó la iniciativa que reforma la Ley de Asistencia Social para el Estado de Hidalgo, con el objetivo de armonizarla con la definición de trata de personas que establece la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, así como actualizar la conformación del Sistema Estatal de Asistencia Social del Estado de Hidalgo, y primordialmente, sentar el sustento legal a efecto de que pueda celebrar acuerdos y acciones con los sectores público, social y privado, además de las autoridades de comunidades indígenas y afro mexicanas de la entidad.

Preparación de titulares de Cultura

La legisladora **Cynthia Citlali Delgado Mendoza** (Morena) propuso la iniciativa que modifica la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, la cual busca establecer la exigencia de que, quienes ocupan la titularidad del área de cultura, acrediten preparación y experiencia en la materia. El objetivo es que la cultura

municipal se planifique, se ejecute con personal capacitado y se articule con el resto de la administración pública.

Prevención del consumo de bebidas alcohólicas

La diputada **Claudia Lilia Luna Islas** (PAN) detalló la iniciativa que reforma la Ley de Salud para el Estado de Hidalgo y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Hidalgo, con la finalidad de incorporar la prevención del consumo de bebidas alcohólicas en niñas, niños y adolescentes como una responsabilidad prioritaria del estado, municipios y sociedad.

Seguridad de peatones

El legislador **Arturo Gómez Canales** (Morena) presentó la iniciativa que modifica la Ley de Tránsito y Seguridad Vial para el Estado de Hidalgo, con el propósito de establecer la obligación de los conductores de detener completamente su vehículo ante la presencia o intención manifiesta de cruce por parte de un peatón en cualquier paso peatonal permitido, esté o no físicamente señalizado, para garantizar la seguridad de los peatones y priorizar su derecho de paso.

Prevención de la violencia estética

Las y los legisladores **Mónica Leanett Reyes Martínez, Juana Olivia Alarcón Rivera** (Nueva Alianza), **Yarabi González Martínez, Aldo Meza Hernández, Julián Nochebuena Hernández y José Luis Rodríguez Higareda** (Morena) detallaron la iniciativa que reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el objetivo visibilizar y prevenir la violencia estética para garantizar el derecho de las mujeres al libre desarrollo de la personalidad y a no ser sometidas a estándares de belleza coercitivos o discriminatorios.

Principio de no regresión ambiental

Las y los diputados **Juana Olivia Alarcón Rivera, Mónica Leanett Reyes Martínez** (Nueva Alianza), **Julián Nochebuena Hernández, José Luis Rodríguez Higareda, Tania Eréndira Meza Escorza, Yarabi González Martínez y Aldo Meza Hernández** (Morena) presentaron la iniciativa que reforma la Ley para la Protección al Ambiente del Estado de Hidalgo, con la finalidad incorporar el principio de no regresión ambiental y garantizar que todas las políticas, programas y acciones ambientales de la entidad se formulen y conduzcan respetando los niveles de protección ambiental previamente alcanzados.

Sistemas de manejo ambiental

La diputada **Yarabi González Martínez** (Morena) detalló la iniciativa que reforma la Ley de Prevención y Gestión Integral de Residuos y el Código Electoral del Estado de Hidalgo para establecer que organismos con autonomía reconocida constitucionalmente y partidos políticos implementen sistemas de manejo ambiental.

Fortalecimiento de la salud mental de adolescentes y jóvenes

La legisladora **Johana Montserrat Hernández Pérez** (PRI) presentó la iniciativa la Ley de Salud Mental y Prevención del Suicidio para el Estado de Hidalgo, a fin de que el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Salud, asigne recursos suficientes dentro del presupuesto autorizado y considere en su planeación y programación anual acciones específicas destinadas a la atención, prevención y fortalecimiento de la salud mental de las y los adolescentes y jóvenes.

Discriminación en contra de las personas en situación de calle

Las y los diputados **Juan Pablo Escalante Urbán, Miguel Ángel Moreno Zamora, Arturo Gómez Canales, Andrés Velázquez Vázquez, Hilda Miranda Miranda, Lizbeth Iraís Ordaz Islas, Alma Rosa Elías Paso, Paloma Barragán Santos** (Morena), **Jorge Argüelles Salazar y José María Alejandro Pérez Ramírez** (Nueva Alianza) propusieron la iniciativa que reforma la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Eliminar la Discriminación en el Estado de Hidalgo, con el objetivo de ampliar las acciones que deben implementar las autoridades del gobierno del estado, ayuntamientos, entidades estatales y municipales, así como organismos públicos autónomos para evitar la discriminación en contra de las personas en situación de calle, especialmente durante sus desalojos.

Asuntos generales

Atlas Municipal de Riesgo

La legisladora **Rosalba Martínez Olivares** y el legislador **Avelino Tovar Iglesias** (PVEM) presentaron el acuerdo económico que exhorta a los ayuntamientos del estado a actualizar, aprobar y entregar a la brevedad posible su Atlas Municipal de Riesgos.

Difusión a favor de la vacunación contra el sarampión

www.congreso-hidalgo.gob.mx
(771) 71 744 00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera
México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

El diputado **Arturo Gómez Canales** (Morena) propuso el acuerdo económico que exhorta a los titulares de sanidad de los 84 ayuntamientos a fortalecer las acciones de difusión a favor de la vacunación contra el sarampión, utilizando mecanismos accesibles como perifoneo, lonas, medios propios locales y comunicación directa con los delegados comunitarios, con el fin de aumentar la cobertura de inmunización y prevenir brotes de esta enfermedad.

Respaldo a la Presidenta ante el acoso

Respecto al acoso que sufrió la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, la legisladora **Tania Eréndira Meza Escorza** (Morena) lamentó que Hidalgo no cuente con el delito de acoso sexual, “por ello, las diputadas de Hidalgo estamos impulsando juntas esta iniciativa que vamos a presentar mañana”.

Reconocimiento al edil asesinado

Ante el asesinato del presidente municipal Carlos Manzo, la diputada **Karla Perales Arrieta** (MC) indicó que el edil “no se conformó con mirar los problemas desde lejos. No optó por el silencio, ni por la comodidad, ni por la indiferencia. Eligió la vía más difícil: la de involucrarse, construir desde lo local, mirar a los ojos a su pueblo y prometerle que se podía gobernar con dignidad. Su vida y también su muerte nos obligan a pensar qué clase de país estamos dejando”.

Aniversario de la Cooperativa Cruz Azul

Por el 94 aniversario de la fundación de la Cooperativa Cruz Azul, el legislador **Carlos Alejandro Alcántara Carbajal** (MC) recordó que es una empresa emblema de México ante el mundo: “sus productos llegan a más de 30 países. Su modelo se estudia en universidades y foros internacionales como un ejemplo de democracia laboral y rentabilidad, lo que demuestra que la democracia y las empresas pueden caminar juntas”.

Rechazo a todo acto de violencia de género

La legisladora **Hilda Miranda Miranda** (Morena) mostró solidaridad con la Presidenta Claudia Sheinbaum y rechazó todo acto de violencia de género contra las mujeres: “la ley no define con precisión qué se entiende por abuso sexual, lo que deja espacio a interpretaciones y ambigüedad. Por ello, es momento de actualizar el Código Penal del Estado de Hidalgo y garantizar que toda agresión tenga nombre, sanción y justicia”.

Por otro lado, invitó a las consejeras y a los consejeros a transparentar los recursos públicos que son para el Instituto Estatal Electoral y para las prerrogativas de los partidos políticos.

Revisión a la propuesta del aumento de presupuesto para el IEEH

La diputada **Diana Rangel Zúñiga** (Morena) lamentó la propuesta aprobada el 8 de octubre por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral, donde se hace mención de un incremento de más del 160 por ciento en relación al presupuesto del ejercicio 2025, “eso nos invita a mirar con sensibilidad y a no olvidar los principios de nuestro movimiento, de austeridad, de vivir como servidoras y servidores públicos en la justa medianía”.

La legisladora **Lizbeth Iraís Ordaz Islas** (Morena) también cuestionó este aumento solicitado en un año sin proceso electoral ordinario. “No habrá elecciones en 2026 para ayuntamientos, ni diputaciones o gubernatura. ¿Por qué se pretende ejercer casi el triple de los recursos? No existe una justificación técnica, operativa ni mucho menos social que explique una expresión presupuestal de tal magnitud”.

La diputada **Johana Montserrat Hernández Pérez** (PRI) indicó que el presupuesto para este tipo de instituciones, “garantizaría el derecho a la democracia. Lo único que nos debería garantizar es tener una parte de corresponsabilidad, tener instituciones que nos puedan decir qué está pasando y cómo se pueden organizar los procesos en nuestro estado”.

El legislador **Carlos Alejandro Alcántara Carbajal** (MC) mencionó que el análisis del presupuesto “no debe aplicarse a una sola institución, ni a un solo poder o una situación. Tenemos que analizar todos los presupuestos”.

La diputada **Claudia Lilia Luna Islas** (PAN) solicitó revisar de la misma manera el presupuesto para cultura, “que es de los más raquíticos, también para agricultura, ya que tenemos el problema del campo”.

En respuesta, la legisladora **Hilda Miranda Miranda** (Morena) insistió en que se trata de un tema de transparencia, austeridad y de estar aplicando correctamente los recursos públicos que son del pueblo.

La legisladora **Diana Rangel Zúñiga** (Morena) solicitó no adelantarse a los tiempos: “no podemos adelantarnos a los hechos, no podemos hablar de que no se ha asignado presupuesto a salud, educación, infraestructura y a la reconstrucción de las zonas afectadas cuando todavía no estamos en el análisis del presupuesto”.

La diputada **Claudia Lilia Luna Islas** (PAN) recordó que iniciará el proceso de 2027 para ayuntamientos, diputados locales y federales, además de la elección del Poder Judicial de los diferentes niveles en Hidalgo.

La legisladora **Hilda Miranda Miranda** (Morena) consideró necesario analizar los sueldos de los representantes de los partidos políticos y también los que han sido pagados por el IEEH.

La diputada **Claudia Lilia Luna Islas** (PAN) insistió en que el dinero que se ocupa en el Instituto Estatal Electoral se audita desde hace varios años, “ya no hay que solicitar esta propuesta como una creación nueva”.

La legisladora **Johana Montserrat Hernández Pérez** (PRI) solicitó una explicación y análisis del presupuesto, “para que la gente allá afuera se dé cuenta a qué le dicen que sí y a qué le dicen que no. Porque ese sí es nuestro trabajo”.

El diputado **Miguel Ángel Moreno Zamora** (Morena) aseveró que, para el paquete hacendario, “que tendremos en un par de días, habrá discusión, análisis y las mesas técnicas que sean necesarias”.

El legislador **Carlos Alejandro Alcántara Carbajal** (MC) indicó que se trata de congruencia: “se trata de tener una línea. Se trata de que, si vamos a decir que vamos a hacer esto, lo cumplamos”.

La diputada **Hilda Miranda Miranda** (Morena) aseguró que a la ciudadanía “le duele que se esté desvirtuando el dinero, no se está gastando o no se está aplicando correctamente. Debemos responder ante la sociedad, por quienes tenemos esa confianza”.

Al finalizar la discusión, la legisladora **Claudia Lilia Luna Islas** (PAN) propuso que las sesiones de la Comisión de Hacienda sean transmitidas en redes sociales y que estén presentes todas y todos los diputados que no son integrantes de la misma.